

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

COMUNICADO DE PRENSA

*Para publicación inmediata***12 de marzo de 2024**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Contacto: Jorge Estrada, Coordinador de Relaciones Públicas
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.690.5326 | george.estrada@env.nm.gov

La solicitud de información sobre suministro estratégico de agua cierra el 31 de marzo de 2024

El Estado busca la opinión de una amplia gama de partes interesadas

SANTA FE — La [Solicitud de Información \(RFI\)](#) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) relacionada con el desarrollo de un suministro de agua estratégico para promover la expansión de la energía limpia y las inversiones en fabricación avanzada cierra el 31 de marzo de 2024. El departamento recuerda a las partes interesadas de la industria, las instituciones financieras y las instituciones académicas que envíen respuestas a la RFI antes de la fecha límite, ya que esta información dará forma a una solicitud estatal de propuestas a finales de este año.

El NMED emitió la RFI el 19 de enero de 2024, lo que generó un interés significativo por parte de empresas del sector privado, instituciones financieras, universidades de investigación y más. Hasta la fecha, el departamento ha tenido 138 personas inscritas en nuestra lista de correo sobre este tema. Desde que se abrió la RFI, el NMED ha tenido más de 125 interacciones con partes interesadas en la RFI a través de dos reuniones grupales virtuales y 25 reuniones individuales de partes interesadas.

“El agua producida y el agua salobre tienen el potencial de cambiar las reglas del juego en nuestro estado a medida que aumentan las temperaturas y el agua se vuelve más escasa”, dijo la **gobernadora Luján Grisham**. “Nuevo México tiene un sólido historial en la protección de los recursos hídricos y al mismo tiempo fomenta la reutilización del agua. Establecer el Suministro Estratégico de Agua es un componente central de nuestro Plan de Acción del Agua a 50 años para proteger a los consumidores y al mismo tiempo apoyar una economía próspera durante la transición a la energía limpia. Confiaremos en los aportes de los expertos recibidos a través de esta Solicitud de Información y la participación de otras partes interesadas a medida que construimos el SWS sobre la base de una ciencia sólida y un análisis económico sólido”.

Si bien la legislatura de Nuevo México no asignó los \$500 millones solicitados por la gobernadora Michelle Lujan Grisham en dos cuotas de \$250 millones por año durante dos años, la administración continuará solicitando inversiones para tratar aguas salobres y aguas producidas para proyectos de energía limpia y fabricación avanzada. Al hacerlo, Nuevo México continuará expandiendo su economía y al mismo tiempo preservará los recursos de agua dulce para el agua potable de la comunidad.

“Nuevo México verá una mayor inversión para escalar el tratamiento de agua salobre y agua producida en 2024, dados los avances científicos de instituciones de investigación como la Universidad Estatal de Nuevo México y la innovación del sector privado”, dijo el **secretario de gabinete del Departamento**

de Medio Ambiente, James Kenney. “La energía limpia y la fabricación avanzada pueden expandirse sin depender de nuestros limitados recursos de agua dulce”.

“La iniciativa de Suministro Estratégico de Agua de la gobernadora brinda la oportunidad de crear innovación para el desarrollo seguro de acuíferos salobres como fuente de agua que puede servir para el crecimiento de la energía renovable y otras industrias”, dice el **ingeniero estatal Mike Hamman**, “Preparar a nuestro estado para un futuro seguro de agua frente al aumento de la aridez requiere un enfoque múltiple que incluya la investigación de acuíferos salobres profundos y otras fuentes de reutilización para el desarrollo para ayudar a preservar el agua dulce cuando sea posible”.

Una vez que se cierre la RFI, el NMED compilará las respuestas y pondrá la información a disposición del público en mayo. A lo largo del verano y el otoño, las agencias estatales continuarán involucrando a las partes interesadas y a los legisladores estatales en el Suministro Estratégico de Agua. La Administración aprovechará las respuestas de la RFI y otros aportes de las partes interesadas para determinar el mejor enfoque para avanzar en el Suministro Estratégico de Agua durante la sesión legislativa de 2025.

“El programa de Suministro Estratégico de Agua es un enfoque con visión de futuro para desarrollar la resiliencia climática y económica de Nuevo México”, dijo **Rob Black, presidente y director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Nuevo México.** “Se centra en impulsar la innovación y la inversión en áreas que darán forma al futuro del oeste de Estados Unidos a medida que el agua se convierta en un recurso más escaso en las próximas décadas”.

“La Solicitud de Información para el Suministro Estratégico de Agua ayudará a diseñar una estrategia detallada e integral y las acciones asociadas y calendarios para impulsar una mejor administración de los recursos de agua dulce y no tradicionales de Nuevo México que aseguren la sostenibilidad del agua dulce, el crecimiento económico y la protección ambiental y de salud pública y la seguridad pública para las comunidades de Nuevo México”, dijo **John D'Antonio Jr. P.E., presidente de la Asociación de Desalinización de Nuevo México.** “La desalinización en Nuevo México siempre ha sido una posible solución para aumentar la escasez de agua, pero su desarrollo ha sido lento debido a la baja inversión y el compromiso limitado de los líderes estatales”.

“La Universidad Estatal de Nuevo México, a través del Consorcio de Investigación de Agua Producida de Nuevo México, está preparada para apoyar la iniciativa de Suministro Estratégico de Agua de la gobernadora con investigaciones enfocadas en el tratamiento efectivo de recursos hídricos alternativos que garanticen la protección de la salud pública mientras se busca el desarrollo, pruebas y evaluación de aplicaciones industriales adecuadas para su propósito”. dijo **el Dr. Luis Cifuentes, vicepresidente de Investigación, Creatividad y Desarrollo Económico de la Universidad Estatal de Nuevo México.**

Información adicional sobre el Suministro Estratégico de Agua está disponible [aquí](#). Las partes interesadas que deseen mantenerse informadas sobre el Suministro Estratégico de Agua pueden unirse a nuestro *listserv* sobre este tema [aquí](#).

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kate Cardenas, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 o llamando al (505) 827-2855 o en nd.coordinator@env.nm.gov. Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###